Miércoles 12 de Septiembre de 1906

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

AÑO XIV.--Núm. 5.209

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre. . . » 4'75
Extranjero (Unión Postal), trimestre 5'25

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

LA ZAPATERIA de José Soler

de la calle de San Vicente, por mejora de local, se ha trasladado á la calle de la Paz (frente al Banco Agrícola de Alfonso XIII.)

Es insustituible é indispensable para celebrar las fiestas de familia el acreditado POSTRE MARTÍ.

EL MATRIMONIO CIVIL

El casamiento de la Virgen María.—Pintar como quiecer.—Cómo se preparan los dogmas.—Bodas hebreas.—El sacerdote y el templo excluídos de la celebración del matrimonio.—Tarqueda interesada de la Iglesia.—¿Quién hace el sacramento?—Doctrina legal y canónica.—Fuera de gastos y molestias.—Consejos útiles.

¿Cómo se casó la Virgen María?

—Civilmente.

Me figuro que las doncellas católicas no abrigarán la presunción de humillar á la esposa de José, calificando de concubinato su matrimonio, como sus directores espirituales han dado en llamar al que se celebra en todos los pueblos cultos al amparo y con la garantía de las leyes.

Los pintores cristianos no han llegado aún á representar en sus cuadros el bautismo de María, que jamás fué bautizada; abundan sin embargo los lienzos de sus imaginados desposorios religiosos.

Tres principales se conocen sobre este fantástico asunto: el del Perugino, el de Rafael y el de Francia, de la escuela boloñesa.

El cuadro del maestro del de Urbino es sobre todo una grosera profanación.

Aquel templo, que no aparecía en las bodas judáicas, aparece allí; mas de tal manera deforjado y contrahecho, que semeja un teatro de verano en un jardín.

El sacerdote es vulgarísimo; pesada y fría la composición; pésimamente agrupadas las figuras; viejos y feos los desposados.

El de Rafael, aunque inspirado en la composición del anterior, está bañado de la poesía sublime del alma mística, del romanticismo de su autor.

El templo, alzado sobre un zócalo de gradería, tiene allí toda la belleza del Renacimiento; la Virgen, dibujada magistralmente, respira la ingenuidad y la inocencia edénicas; el joven novio extiende temeroso su diestra mano en busca de la otra mano, donde se guarda su felicidad, que impele el sacerdote venciendo ruborosa resistencia de la novia; las compañeras de María evocan las damas florentinas que brillaban en aquella sazón en los platónicos jardines del Arno.

De este último lienzo de los Desposorios existe una copia en la sacristía de la parroquia de San José, de Madrid y ha sido muchas veces reproducido por los grabadores y estampado recientemente á la cromo-litografía.

La Iglesia, con su cuenta y razón, ha tolerado estas mentiras, respecto á los desposorios de María, preparando la intervención del sacerdocio en el matrimonio, que ya discurría y decretó en el Concilio Tridentino.

Lo mismo exactamente que consintió y aplaudió los sueños de Juan de Juanes y de Bartolomé Estevan Murillo, los pintores—pintores—de las Concepciones inmaculadas, heraldos del dogma de 1854.

Lo que hace hoy; utilizar la pintura y la escultura, que entran por los ojos, antes de decretarlo, el dogma de la Asunción, que se está incubando.

José y María se casaron, como se casaban todos los hebreos, sin intervención próxima ni remota, ni de la Sinagoga—su iglesia—ni del sacerdote.

Las bodas pasaban entonces por tres fases. Primero se prometían los novios, después se desposaban y por último se casaban.

La promesa venía á ser lo que entre nosotros el noviage, el festeo, el pelar la pava; arrullos primeros de las almas mútuamente enamoradas; periodo de promesas y de ilusiones.

Los desposorios venían luego.

Eran éstos la petición de la novia y el *otorgo* que con tan extraordinarios regocijos y fiestas familiares se celebra en todos los pueblos de España, con especialidad en las aldeas y ciudades andaluzas.

Entre el *otorgo* y la boda pasaban doce meses, que empleaba la novia en coser su ajuar y sus galas.

Casi lo mismo sucede entre nosotros, y desde el día siguiente al del consentimiento de los padres ó parientes de la novia, el prometido entra en su casa y se le va considerando poco á poco como miembro de la familia.

Los desposorios unían á los hebreos con vínculos tan estrechos que no era posible invalidar; cosa parecida á nuestros esponsales, aunque éstos no ataran tan fuertemente.

El mínimum de la edad para contraer matrimonio era el de doce años en la novia y dieciocho en el novio.

La Virgen tenía quince cuando se casó y San José veintiuno, y ríanse ustedes de las fábulas que hacen de uno de los más arrogantes mozos de Nazaret un viejo achacoso y decrépito por servir un misticismo ridículo. Joaquín y Ana no hubieran entregado la doncella más hermosa de su tribu á un vejete pobre, sin deshonrarse ante sus convecinos.

María era, en efecto, una real moza, y José un mozo arrogante, lo cual nada tiene que ver ni habla en contra de su castidad ni de su santidad.

La boda se concluía siempre al crepúsculo vespertino. Todos los parientes acudían á la casa de la novia para acompañarla en procesión al hogar donde el novio la esperaba; las doncellas, vestidas de blanco y coronadas de mirtos, llevaban lámparas alimentadas por aceites y resinas, rodeando á la muchacha objeto de la fiesta. Después de la procesión había una cena.

Como se vé, al templo no se acude para cosa alguna. El sacerdote no aparece. Allí sólo hay un contrato civil, y de modo alguno una ceremonia litúrgica. La bendición la da el padre; la escritura la hace el notario, que sustituye, lo que por la presencia de las personas consagradas, al sacramento.

Ni Moisés dijo una palabra sobre la intervención del sacerdote en el matrimonio, ni Esdras la mencionó al refundir los libros sacros.

Ninguno de los escritores sagrados, á quienes damos asenso, nos hablan del matrimonio religioso.

Los cristianos de los primeros siglos siguieron las costumbres judáicas: todo lo más acudieron al templo á impetrar la bendición del sacerdote, que comenzó á prodigarse hasta llegar al pan, á las cosechas, á las casas, á las redes, á los barcos, hasta á los huevos y aun á la cebada, pienso de las caballerías, á los animales mismos, y últimamente al petróleo del motociclo de Pepe Mesejo que bendijo hace pocos años un escolanio de Madrid, en la anual cabalgata que en honor de San Antón se celebra en su día en la calle de Hortaleza.

Hasta el siglo XVI no fué verdaderamente declarado dogma de fe el sacramento del matrimonio; pero así y todo, la Iglesia sólo reconoció al sacerdote la facultad de depositario de la fe pública con relación al contrato, de ningún modo que fuera ministro del sacramento.

Una vez que el fuero civil ha prohibido al sacerdote la intervención legal en el contrato del matrimonio, no siendo por otra parte ministro del sacramento, ¿qué le queda?

La facultad de bendecir la unión si los contrayentes así lo desean y solicitan, porque el contrato lo legaliza el juez municipal y el sacramento lo hacen los mismos contrayentes.

Para que todo esto no se descubriera, ha trabajado desesperadamente la curia romana, influyendo en la administración pública de un modo insolente y descarado, haciendo y recomendando funcionarios que le fueran adictos para impedir á todo trance los matrimonios civiles, imponiendo á los fieles la dura condición de una pública apostasía sacrílegamente subordinada á los intereses mundanos de la Iglesia.

Ahora mismo, cuando la opinión verdaderamente ortodoxa del conde de Romanones, y acomodada á la misma naturaleza y efectos del matrimonio, se traduce en un piadoso decreto que aparta á los católicos del abismo de renegar por lo menos formalmente de sus creencias, el Pontificado reclama y los obispos ponen su autoridad al servicio de todas las coacciones y de todas las violencias para tapar los ojos y cegar los oídos de los fieles, sin otro objeto que el de seguir vejándoles, humillándoles y estafándoles con expedientes molestos y costosos que les desespera y mortifican.

El Estado ha sabido, á pesar de todo, librarnos de tan pesadas cargas para las conciencias y los bolsillos.

Todo el que se casa civilmente, si tiene intención de hacer sacramento lo hace, porque dispone de la materia de la forma de la intención y del ministro, que no es el cura.

Los católicos que quieran recibir la bendición nupcial, que es puramente una ceremonia, y que su nuevo estado se inscriba en los libros parroquiales aunque no haga fe su testimonio, como no lo hace en parte alguna, pueden recurrir al párroco de ambos ó por lo menos al de uno de ellos, notificándole su matrimonio hecho con intención sacramental y entregándole la copia del acta del registro civil para que la traslade á los libros parroquiales, conviniendo de paso el día de la velación, si no fuese viuda la esposa, porque si lo es, no se vela.

El párroco podrá hacer lo que mejor le parezca, y los esposos, si se negara á cumplir con su deber, reclamar al ministerio de Gracia y Justicia, que le obligará á inscribir la partida en el libro correspondiente de la iglesia, porque esa es su obligación, y para eso se le paga.

De hoy en adelante todos los católicos que quieran robustecer el principio de autoridad civil y su soberanía sobre todo poder extraño, deben acudir para casarse al juzgado municipal y desde el juzgado á la iglesia á practicar lo ya explicado.

Este procedimiento, que es el legal, les ahorrará mucho dinero porque el juzgado no puede cobrar por las diligencias matrimoniales ni un solo céntimo y el cura todo lo más el estipendio de la misa de velaciones.

Y quedarán tan santa y legítimamente casados como lo fueron San José y la Virgen María.

Cantaclaro.

Unión republicana

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Se convoca á todos los correligionarios del distrito á una reunión que se celebrará mañana jueves, á las nueve de la noche, en el Centro (Libreros, 2), para tratar un asunto de interés para el distrito.

Se ruega la asistencia.—El presidente, R. Llácer.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—Se convoca al comité de este distrito para mañana jueves, á las nueve de la noche, para tratar asuntos de importancia para el partido.—El presidente, Navas.

Mañana

Los "affaires" de "España Nueva"

Estafa importante.—Revelaciones sensacionales.—Al «Lohengrin» de la moralidad se le hunde el pato.

"Enemigo que huye..."

Cuando *El Radical* revuelve tanto la cuestión entre el Sr. Esbry y Soriano para tratar de demostrar que el «gerente» de *España Nueva*, el inmoral D. Rodrigo no ha sido un cobarde, prueba indudable de que saben que la opinión se ha reído de la ratonil *prudencia* de su amo y señor.

Y lo mismo hace «Timba Nueva», quien con una fanfarronería cursi dice que por una serie de *razones* Soriano *no está dispuesto á ejercer diariamente el molesto cargo de* **matarife** *español*.

¡No parece sino que Soriano ha enviado al otro barrio á dos docenas de contrincantes! ¿No habrá querido decir Soriano que no quiere exponerse diariamente á ser... **matarifeado?**

En la presente ocasión más que lo primero ha ocurrido lo segundo.

Con las teorías sustentadas en el actual caso por Soriano, que, repetimos, *son contrarias a las sustentadas por el mismo en El Radical*, no debió haber enviado padrinos al señor Esbry, y así se hubiera evitado la vergüenza de exponer al público esa filosofía de ave de corral.

Ante la huida cobarde del *valiente* D. Rodrigo es muy lógico que *El Ejército Español* después de copiar el acta y los comentarios que hacía *España Nueva*, escriba las siguientes líneas en las que ponemos entre comillas las *cariñosas* frases que dedica á Soriano.

«Aunque estas líneas no van firmadas, es de suponer que traduzcan fielmente el pensamiento del Sr. Soriano.

Nada hemos de decir de las teorías, á nuestro juicio peregrinas, que tiene sobre estas materias el diputado radical. Este señor cree que las palabras que le dirigimos en nuestro artículo *A España Nueva* son *ofensas políticas*; «cree tambien que las injurias no ofenden».

Respetamos las ideas del director gerente de *España Nueva*, por más que no participe de ellas. Estas son cuestiones de conciencia y «de epidermis á la vez», y cada cual las entiende como le place. Nosotros las entendemos de muy distinta manera, y con arreglo á esto obraremos siempre.

Quédese con su criterio especialísimo el Sr. Soriano.

La opinión juzga á todos, y ha fallado ya este pleito.»

Para defender á Soriano *El Radical* miente, lo cual no es una novedad. Dice que la Prensa madrileña ha aprobado la conducta de Soriano.

¡Embusteros! ¿A que no sacáis un solo periódico de Madrid (excepto, claro es, *España Nueva*), que defienda lo hecho por el más inmoral de los diputados y el más cobarde de los hombres?

¿A que no?

ALFILERAZOS

D. Alfonso Urquijo, *cabayero de Montesa*, neo jesuitante de tomo y lomo, presidente de la Diputación de Vizcaya, se permitió insultar á la Prensa en general con motivo de las huelgas de Bilbao.

Llamado al terreno del honor por los ofendidos, se ha excusado valientemente con sus creencias religiosas; pero no ha dado las satisfacciones á que le obligan las mismas y la caridad ordena.

El ser católico va resultando una coraza para la integridad del pellejo. Desde esta trinchera le escupo en la cara al Sr. Urquijo, y *como soy católico* ni le doy explicaciones ni me bato y que me entren padrinos ni moscas.

Hizo bien D. Alfonso Urquijo en cruzarse caballero de Montesa, porque si no le ocurriría lo que al mulato cubano que se empeñaba en tener Don.

—Yo soy blanco, si señor, decía muy apurado, y tengo mi apelativo; vea, señor, la partida de bautismo.

—Es verdad que es usted blanco, pero cuando lo tenga que probar lleve siempre á mano ese documento.

El de la caballería de Montesa, es el que el Sr. Urquijo tendrá que exhibir para probar lo otro.

***

El duque de Andria y el marqués de Viana se han batido en duelo á sable, cerca de San Sebastián.

Ambos son cumplidos caballeros y católicos, á quienes no se podrá poner tacha alguna, como no sea la de tener vergüenza y vieja sangre española.

Sin embargo, debo advertirles que ellos, lo mismo que sus padrinos, están excomulgados; gánga que no está al alcance de todo el mundo, con la cual la santa madre iglesia sólo á sus hijos puede generosamente obsequiar.

Supongo que á ninguno de los señores aludidos les sentarían mal los manjares del banquete con que celebraron la reconciliación, por la cual les felicito.

***

El gobierno de la vecina República ha cerrado definitivamente el santuario de Lourdes; sus piscinas, sus fondas, sus tabernas y todos cuantos establecimientos habían abierto allí para estafar á los memos, frailes y monjas de acuerdo con el vicario de Jesucrito.

Y la milagrosa virgen sin querer hacer un prodigio en beneficio propio, después de haberlos hecho á millones en obsequio de los demás.

La echan y tan resignada.

A no ser que se cumpla la profecía de Laponi, el volteriano y librepensador médico del Papa.

«Ya verán cómo no tarda María Santísima en aparecerse en España ó en cualquiera otra parte».

Por lo pronto se ha cumplido el antiguo refrán: «Fíate de la virgen y no corras».

***

El catolicismo extrema hoy su antigua é indecente táctica, de hacer el vacío en derredor de sus adversarios, injuriando y calumniando miserablemente á las personas, para alejar de sus comercios, industrias ó servicios profesionales á los incrédulos, encogidos é hipócritas.

Esto se paga muy caro en todos los países donde hay leyes y respeto á las personas; aquí no han comenzado todavía las demandas; pero comenzarán, y en cuanto se les saquen unos miles de pesetas por daños y perjuicios á esos locuelos, escarmentarán en su cabeza los otros.

Entre tanto, no hay que acobardarse, que la única fuerza del enemigo es el miedo de los que pacientemente les sufren.

A última hora, la partida de la porra.

Estacazo limpio y tente perro.

***

Pero ¿qué pensatan, más de cuatro, que les van á dar ó les van á quitar esos católicos de última hora?

Si ellos no lo consienten, pues nada.

Que están viviendo de nuestra misericordia, bien lo dice el resultado de todas las elecciones.

¿Qué trabajo nos costaría derrotarlos en la Prensa, en la tribuna y en medio de la calle, si para ello nos uniéramos como para reventarlos en las urnas electorales?

Ninguno.

***

Ayer tarde se reunieron en el Colegio del Patriarca más de cien frailes de todas las Ordenes religiosas existentes en Valencia.

Las grandes precauciones que adoptaron para penetrar en aquel antro de perpetua conspiración integrista, llegando por pequeños grupos de tres, en tres, nos hace sospechar, con fundamento, que tal reunión carecía de todo viso de legalidad, y que su objeto no se había puesto en conocimiento de la autoridad correspondiente.

Nosotros denunciamos el hecho al Gobernador civil de la provincia y aun al ministro de la Gobernación, para que pidan á la autoridad eclesiástica las necesarias explicaciones y den las órdenes oportunas con el fin de que sean vigilados muy de cerca el Colegio del Patriarca y las residencias de los frailes.

Clarete.

Convocatoria

Para esta noche, á las nueve de la misma, se convoca á los señores que componen la comisión encargada de la libertad é indultos de Guillar y Molinsr Salcedo, en el Centro de la Juventud Federal.

Las mejoras de Valencia

DERRIBOS

El día 20 del actual, á las doce de su mañana, se subastará en las Casas Consistoriales la casa núm. 12 de la calle de Entenza, por el tipo de 320 pesetas.

***

El día 21 del mismo mes, y á las doce de la mañana, en idéntico local, se procederá á la subasta de la núm. 9 de la calle del Angel del Grao, por el tipo de 210 pesetas.

Junta de Asociados

Los presupuestos municipales

A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sanchis Bergón, siendo aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se entró á discutir los presupuestos, dándose lectura al dictamen de la comisión de Hacienda, presentando los mismos.

Obstrucción carlista

El Sr. Martín Mengod opúsose á la aprobación de la totalidad del presupuesto, combatiendo se impongan arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 758.000 pesetas y que se recarguen materias que están sometidas al pago de Consumos.

Encuentra la causa del déficit en el personal que mantiene la caja municipal.

Como solución pidió que no se apruebe el presupuesto presentado por el Ayuntamiento, quedando éste á estudio de una comisión de concejales y asociados, acompañada de representantes de las fuerzas vivas de Valencia, quienes deben redactar un proyecto de presupuesto para discutirse después.

El Alcalde pregunta si sigue la discusión de la totalidad del Presupuesto, acordándose así.

Varapalo á Martín Mengod

Contesta al concejal carlista el Sr. Cuber, quien dice no ha estudiado el Presupuesto y que se ha limitado á hacer un discurso teatral, equivocando lastimosamente las cifras.

Es ridículo—añadió—que un abogado haya presentado la proposición del Sr. Martín Mengod, porque indica un desconocimiento completo de la ley, ya que ésta ordena que el Ayuntamiento forme el Presupuesto y lo eleve á la discusión de la Junta Municipal, y nada más.

Por lo tanto, el Sr. Martín ha presentado una proposición descabellada que no puede discutirse y que no debe tolerar el Alcalde, puesto que es ilegal y no deben aguantarse discusiones, para las que no está autorizada la Junta de Asociados.

Tendría gracia, que el primer acto de ésta fuera un acuerdo modificando la ley Municipal para dar gusto á un concejal que se llama Martín Mengod.

Señaló además la imposibilidad de efectuar lo que pide el Sr. Martín, puesto que existe un plazo legal para elevar los presupuestos á la aprobación del Gobernador.

Pidió al Alcalde que no dejara discutir la proposición del edil carlista por ilegal.

El Sr. Sanchis Bergón entendió que no podía discutirse lo propuesto por el Sr. Martín.

El Sr. Márquez mostróse conforme con lo dicho por el Sr. Cuber, añadiendo que debía comenzar la discusión de los presupuestos, partida por partida.

Rectificó el Sr. Martín Mengod, diciendo que variaba su proposición en el sentido de que la Junta Municipal debía modificar los presupuestos, en vez de hacerlos nuevos como había dicho anteriormente.

El Alcalde hizo constar que precisamente para eso se había reunido la Junta Municipal para aprobar ó no aprobar los presupuestos y modificarlos como estime conveniente.

Rectificó el Sr. Cuber, señalando la contradicción existente entre lo que propuso primeramente y lo propuesto en su rectificación.

Terminó solicitando que se comience la discusión de las partidas del presupuesto, si no hay nadie más que quiera discutir la totalidad del mismo.

Habló de nuevo el Sr. Márquez diciendo que el Sr. Martín Mengod había engañado á los asociados, puesto que éstos no tenían facultades para formar los presupuestos, sino para discutirlos y votar lo que estimen oportuno.

Con el voto en contra del Sr. Martín Mengod se aprueba en principio la totalidad del presupuesto.

Presupuesto de ingresos

Son aprobadas las relaciones números 1, 2, 3 y 4 que se refieren á intereses de inscripciones intransferibles, pesos y medidas y puestos públicos, aumentándose en 25.000 pesetas el ingreso por este concepto.

Relación núm. 3.—«Mataderos». Se aumentan los derechos por degüello en las reses en los mataderos y sus sucursales.

El Sr. Aranda manifestó que sólo se hallaba conforme en que se pagara un doble por dicho concepto ó sea seis pesetas.

El presidente de la comisión de Hacienda Sr. Galán opúsose á que prevaleciera lo expuesto por el Sr. Aranda, manifestando que en el Matadero de Valencia se paga menos que en ningún otro de España, dándose el caso de que en Castellón son los arbitrios de degüello mucho más altos que en nuestra ciudad.

El Sr. Márquez encontró equitativa la proposición de la comisión de Hacienda, pero procurando una rebaja proporcional.

Rectificó el Sr. Galán manifestando que por esta reforma pagarán los matarifes por kilos en vez de por cabeza como ocurre actualmente, no perjudicándose los matarifes y aunque el aumento recae sobre el público, éste sufrirá un aumento pequeño, menor que el que se paga fuera de Valencia.

El Sr. Cano dijo que Valencia tiene el mejor Matadero de España. (Olvidándose indudablemente de que *El Radical* afirmó que era el peor.)

Añadió que para poder vivir á la moderna hay que pagar como en otras capitales.

Por eso entendía justificadísimo el proyecto de la comisión de Hacienda, haciendo constar que no hay motivos para que estalle una huelga de matarifes, pues sería injustificadísima por carecerse de razones y motivos en que apoyarla.

Además, si esto ocurriera, no es misión de la Junta, sino de otras personas, el resolverlo.

El Sr. Cuber negó que los presupuestos sean obra de una mayoría, sino de todo el Ayuntamiento, habiendo intervenido muy activamente el Sr. Cano en su confección.

«No puede, pues, su señoría echar nada en cara á un partido — añadió — ya que la responsabilidad de ser buenos ó malos los presupuestos es de todos los concejales.»

Dijo que la reforma no perjudicaba al público, sino que lo beneficiaba, explicando esta afirmación y solicitando que fuera aprobada.

Así se acordó.

Relación núm. 5.—«Policía urbana». El señor Márquez encuentra que no es equitativa la forma de recardar el arbitrio de alcantarillado, tomándose por base los metros de cada fachada.

Hízole presente el Sr. Galán que ello obedecía á indicaciones de la Liga de Propietarios.

El Sr. Pérez y Lucia solicitó que se suspendiera todo juicio hasta que se discutieran las tarifas, donde presentaría modificaciones.

El Sr. Urios hizo constar que la comisión de Hacienda había presentado modificaciones que hacían más equitativo este pago.

Se calcula en 10.000 pesetas más la recaudación del impuesto sobre las caballerías que transitan por el camino del Grao y puente de Nazaret, en 1.000 las licencias para extraer arena del río y en 2.000 la inspección ó instalación de cables eléctricos.

Se rebaja á 11.500 pesetas lo calculado por la recaudación de la venta de la basura procedente de la limpieza pública.

Terminada la lectura de esta relación, el Sr. Cuber solicitó se suspendiera la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Así se acordó, levantándose acto seguido.

Por la tarde

A las cuatro y veinte minutos continúa la sesión, presidiendo el Alcalde.

Uno que se arrepiente

El Sr. Cano rectifica sus afirmaciones hechas por la mañana con respecto al Matadero, diciendo que se refería á su capacidad y no á la calidad de materiales y forma de haberse construído.

(¿Qué le han llamado la atención, Sr. Cano, sobre lo que había dicho? ¡Caballeros, á lo que obligan los consejos! Cuando se siente una cosa, se va por la boca, y eso le había ocurrido por la mañana al Sr. Cano.)

Son aprobadas las relaciones núms. 7, 8 y 9, que se refieren á Cementerios, Aguas y Coches de plaza.

La número 10 que es de Certificaciones y la núm. 11 de Multas, son aprobadas igualmente.

La núm. 12, Ingresos propios de los establecimientos del ramo, corre igual suerte, como igualmente la número 13, Ingresos de inscripciones intransferibles.

Relación núm. 14.—«Cárceles del partido». Pide se hagan constar aclaraciones el señor Márquez, acordándose así.

Relación núm. 15.—«Reintegro de socorros á presos y detenidos». Se aprueba.

Relación núm. 16.—«Cortes en el arbolado». También se aprueba.

Relación núm. 17.—«Legados, donativos y mandas.» Igualmente se aprueba.

Relación núm. 18.—«Eventuales é imprevistos». No sufre variación.

Relación núm. 19.—«Policía urbana». Se introduce una ligera modificación, señalándose 115.000 pesetas para la adquisición de parcelas.

Relación núm. 20.—«Recargos en la contribución de subsidio». Se aprueba esta relación con una *ligera* plancha del Sr. Márquez, que se opuso á que se imponga el 16 por 100 de recargo sobre las cuotas que por subsidio industrial y de comercio satisfacen los contribuyentes, siendo así que está ordenado por la ley.

Así se lo hace comprender á Márquez el señor Galán.

El impuesto de Consumos

Relación núm. 22.—«Producto del impuesto de Consumos». El Sr. Rubio pregunta si la cantidad que consta como producto del arriendo del impuesto de Consumos es la misma por que se ha de subastar nuevamente.

El Sr. Cuber dijo que la Junta Municipal era árbitra para resolver lo que estimase oportuno.

El Sr. Paredes se opuso á que se discutiera en esta sesión el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de Consumos.

El Sr. Márquez opina que no debe efectuar-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

se ninguna rebaja en la cantidad presupuestada.

Rectificó el Sr. Cuber, manifestando que esta tarde podría discutirse la cantidad por que ha de arrendarse, la conveniencia de administrar ó arrendar los Consumos y las tarifas que han de regir.

En otra sesión se puede discutir el plazo del arrendamiento.

El Sr. Cano se opone á que se trate más que de la cantidad del arrendamiento y las tarifas, dejando para otra sesión el pliego de condiciones.

El Alcalde manifiesta que ese es su criterio, como proponía anteriormente el Sr. Cuber.

Este hace constar que de aprobarse el epígrafe que eleva Tesorería, se entiende conforme la Junta Municipal con el arrendamiento.

Por lo tanto—añadió—debe decirse: «Por lo que producirá el impuesto de Consumos, tantos millones de pesetas.»

Entiende el Sr. Cano que la Junta Municipal no puede acordar sobre la forma de recaudar los Consumos.

El Sr. Cuber pidió que no cambie más de criterio el Sr. Cano en este asunto y haga constar lo mismo en la Junta Municipal, aunque es equivocado el criterio por ser antilegal.

«Sin embargo—añadió—en beneficio del Ayuntamiento estaré á su lado en esta cuestión.»

Un antropófago

Herminio Rubio lee unos números, pretendiendo demostrar que se recauda por Consumos menos de lo que debe recaudarse.

Dice que *regalamos á la empresa arrendataria 54.000 personas, puesto que ha aumentado la población.*

(Pero qué rebrutos son ciertos sujetos.)

Dice que la gente es ignorante y trata á los ayuntamientos como no merecen estos, pues él está convencido de que los concejales que los componen son todos honrados.

Por ello deben administrar los Consumos las Corporaciones municipales, porque son honradas.

El Sr. Cuber dice que Valencia no ha aumentado, como puede comprobarse por el Censo de 1905, añadiendo que el tipo de subasta es el por que se remató la subasta hace cinco años, con un aumento todavía de 14.000 duros.

Es aprobada la partida con el epígrafe: «Producto del impuesto de Consumos», ó sea sin hacer constar si es del arriendo ó de la administración, puesto que esto se ha de resolver en otra sesión de la Junta de Asociados.

Las relaciones núm. 22 del recargo en el impuesto de cédulas; núm. 23, arbitrios extraordinarios; núm. 25, reintegros, son aprobadas.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Presupuesto de gastos

Relación núm. 1.—Sueldos de empleados. El Sr. Márquez se opone al haber anual del secretario, fijado en 10.000 pesetas, solicitando sea rebajado.

Se opone el Sr. Cuber diciendo que aunque se quisiera por la Junta Municipal no podría modificarse dicho sueldo por estar prohibido legalmente.

Añadió que el Ayuntamiento se ahorra una gran cantidad con la supresión de los letrados asesores, función que ahora desempeñan los abogados altos empleados, razón por lo cual es justísimo el sueldo que percibe el secretario.

Pide al Sr. Márquez retire su proposición.

Rectifica este concejal.

El Sr. Cuber, contestando al Sr. Cano, que también terció en el debate, manifestó que no se suprimieron los abogados consultores con el deseo de molestar á nadie, pues no estaban tan altos algunos de aquellos letrados que merecieran ocuparse de ellos.

Tomó el acuerdo la corporación municipal mirando por sus intereses y no con ningún otro fin.

Con la existencia de letrados consultores se ha ahorrado el Ayuntamiento más de veinte mil duros, cosa que ya vale la pena, y no el discutir mil ó dos mil pesetas de un sueldo.

Terminó solicitando declarase la Junta «no ha lugar á discutir».

El Sr. Márquez solicitó se rebajase en dos mil pesetas dicho sueldo.

Es desechada la enmienda de este concejal por 44 votos contra 10.—Total, 54.

Los concejales Sres. Martín Mengod, Cano y Herrero se retiraron del salón.

El Sr. Márquez pide también la rebaja del sueldo del oficial mayor.

Se opone el Sr. Cuber, diciendo que la remuneración de dicho empleado es mezquina para el trabajo que lleva.

Es aprobada esta partida.

Martingalas de un carlista

Atacó el Sr. Martín la parte referente á Depositaría solicitando se divida el cargo de Depositario en éste y Recaudador.

Contéstale el Sr. Urios manifestando que no le extrañaba esta oposición á Depositaría, pues ya la hacía su correligionario D. Antonio López.

Dijo que hablaba el Sr. Martín sin conocer las bases que se tuvieron en cuenta para cubrir la plaza de Depositario, detallando la misión de éste que justifica su sueldo.

Opúsose á la creación del cargo de recaudador.

Además, defendió la necesidad de que existan en Depositaría iguales empleados que en la actualidad.

Rectificó el Sr. Martín, aprobándose la parte referente á Depositaría.

Igualmente rectificó el Sr. Urios afirmando que es incompetente la Junta Municipal para entender en lo referente á la separación que se quiere hacer de las funciones del depositario en depositario y recaudador.

El Sr. Cuber usó de la palabra diciendo que no era pertinente la discusión que se sostenía, añadiendo que el Sr. Viñes tenía el timbre de gloria de ser el empleado más combatido por los representantes del carlismo.

Por 49 votos contra 1—el del propio interesado—es desechada la proposición del Sr. Martín Mengod referente á que se suprima la mitad del personal de secretaría.

Haciendo justicia

El Sr. Cano pide la palabra al leerse la partida de «Mercados y Puestos públicos».

(El público: ¡¡Ah!!)

El Sr. Cano: «No voy á oponerme á esta partida por ocupar el cargo de administrador la persona que lo desempeña.»

Pidió que el sueldo del administrador de Mercados se reduzca á la mitad, con los aumentos graduales que señala la ley.

Solicitó que el servicio de recaudación de arbitrios de Mercados se arriende por subasta.

El Sr. Cuber, presidente de la comisión de Mercados, opúsose, diciendo que no es posible tal arriendo por no poder fijarse el tipo que habría de servir de base, pues se trata de arbitrios eventuales cuyo importe se determina anualmente por la Junta de Asociados y puede ser aumentado ó disminuído, y porque depende de la forma y condiciones que el Ayuntamiento establece para los servicios de mercados y número de concesiones de puestos ó instalaciones que tiene á bien otorgar ó denegar para la vía pública.

Así sucede que la recaudación oscila y es diversa cada mes, y que hay puesto que en un día es ocupado dos y tres veces, según que el Ayuntamiento autorice ó no la venta en el mismo de distintos géneros, y según la mayor o menor demanda de sitios y el mayor ó menor espacio del local que se destina á Mercado.

En lo que respecta al sueldo, al ocurrir la vacante y ocuparla el Sr. Avalos, se le rebajó nada menos que en mil pesetas, puesto que legalmente le correspondían cinco mil pesetas que era el que disfrutaba su antecesor; y sin embargo, no sólo se le dis[illegible] y disminuyó en 1.000 pesetas, sino que [illegible] además se le exigió la prestación de [illegible] fianza de diez mil pesetas que el anterior administrador no prestó.

En cuanto al Sr. Avalos—añadió el Sr. Cuber,—yo que me opuse á su nombramiento, debo en conciencia declarar aquí públicamente que á su inteligente y recta gestión se debe que en menos de año y medio que lleva en el desempeño del cargo, ha obtenido más de 37.000 pesetas de aumento en la recaudación de Mercados.

En los ocho meses que van transcurridos del año actual, ha logrado ya más de 22.000 pesetas de aumento.

Cuál habrá sido la gestión del Sr. Avalos, que si la comisión de Hacienda, al traer estos presupuestos, no tuviera adoptado el criterio de no conceder aumentos de sueldo á los empleados de las oficinas municipales, yo, cumpliendo extrictamente con mi deber y con la mano puesta sobre el corazón, pediría que se hiciese justicia al Sr. Avalos, aumentándole el sueldo, pues bien merecido lo tiene.

Y no creáis que los aumentos que ha obtenido se deben al crecimiento de población ó desarrollo natural de las rentas de Mercados. Por el contrario, en el período que desempeña el cargo el actual administrador, los tiempos y las circunstancias han sido desfavorables por completo á esas rentas.

Como presidente que soy de esa comisión, he podido comprobar, y en la mano tengo los datos demostrativos de ello, á disposición del Sr. Cano Pachecho, que á las iniciativas y á la gestión y celo del Sr. Avalos, se debe exclusivamente el gran aumento obtenido en la recaudación, aumento muy superior á todos los que se consiguieron en iguales períodos anteriores; y me consta que los ha obtenido reformando por completo el mecanismo de los servicios de su oficina, transformando el sistema de recaudación de los arbitrios sobre la arena del río, sobre las plazas de abastos, sobre las licencias de desfiles de carruajes y, en general, sobre todos los arbitrios que le están encomendados, algunos de los cuales son hoy más baratos que eran antes, y, sin embargo, producen más; vigilando constantemente, estableciendo un nuevo servicio de repasos; llevando libros de contabilidad en forma que antes no se llevaban.

Leyó el Sr. Cuber varias sumas comparativas; y terminó repitiendo que tenía á disposición del Sr. Cano y de quien quisiera comprobarlos, los datos demostrativos de cuanto acababa de decir, y pidiendo que, ya que no se aumentase el sueldo al Sr. Avalos como sería de justicia, se le respete al menos el que tiene asignado.

El Sr. Martinez Aloy dijo que no existía motivo para rebajar el sueldo del Administrador de Mercados y expuso su opinión sobre el arriendo de dicha recaudación.

Rectificó el Sr. Cano, insistiendo en sus argumentos anteriores, y en que el sueldo al Administrador debía rebajarse á 2.000 pesetas.

Retiró la proposición referente á la subasta de la recaudación.

Después habló otra vez el Sr. Martinez Aloy acerca de lo del arriendo de dichas rentas.

Y finalmente se aprobó íntegra la partida referente al sueldo del Administrador de Mercados y personal de dicha oficina, tal como se proponía por la comisión, sin más votos en contra que los de los concejales sorianistas.

La representación del Ayuntamiento

El Sr. Márquez pidió la supresión de la gratificación del agente del Ayuntamiento en Madrid, diciendo que este cargo es inútil.

Se opuso á ello el Sr. Paredes manifestando que el Sr. Villarroya no sólo es útil al Ayuntamiento sino necesario.

Detalló los trabajos que ha efectuado dicho representante.

Añadió que si el presupuesto lo consintiera pediría el aumento de sueldo.

El Sr. Ortega añadió que se atrevía á solicitar lo que no había hecho el Sr. Paredes.

«Por lo tanto—siguió—solicito que se consignen 2.000 pesetas para gastos de representación del Sr. Villarroya».

Opúsose á esto el Sr. Cano y con él el señor Paredes, declarando el Sr. Galán que no podía admitir el aumento como presidente de la comisión de Hacienda.

El Sr. Márquez pretendió pasarse de listo; hizo algunas frases, llamó alcaldable al Sr. Paredes y después embistió á éste y terminó diciendo que se quedaba con los Sres. Comenge, Jimeno y Navarrorreverter, y á ellos creía que se debe cuanto se haga en favor de Valencia.

El Sr. Ortega sostiene su proposición.

Martinito Mengod se dolió de que uno de los trabajos hechos por el Sr. Villarroya haya sido el cargar á unos cuantos concejales las pesetas que representaban la supresión ilegal de los arbitrios.

Muy oportuno el Sr. Cuber, hizo constar que con los votos de aquellos ediles perdió el Municipio más de 300.000 pesetas que no han sido cobradas de los bienes propios gracias á los trabajos del Ayuntamiento.

Por 38 votos contra 18 se desechó la proposición del Sr. Márquez para que le fuera suprimido el sueldo al Sr. Villarroya.

Seguidamente se puso á votación el aumento de 2.000 pesetas para el Sr. Villarroya, con destino estas últimas á los gastos de representación.

Fué aprobada esta proposición por 34 votos contra 19.

Votaron también en pro los señores Galán y Paredes, quienes dijeron se habían convencido en el curso de la discusión de la necesidad de aumentar en 2.000 pesetas para gastos de representación, el sueldo del representante del Ayuntamiento de Valencia, en Madrid.

Los señores Cano y Herrero explicaron su voto.

El Sr. Márquez pidió se suspendiera la sesión.

Queda aprobada la relación núm. 1, levantándose la sesión.

Por la noche

A las diez y media continuó la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sanchis Bergón.

Son aprobadas las relaciones referentes á material de escritorio, inscripciones, conservación y reparación de la casa Ayuntamiento, conservación de los efectos y mobiliario, Quintas, Elecciones, Gastos menores y de representaciones y Juzgados municipales.

El Alcalde solicita el aumento del sueldo que disfruta la guardia municipal.

El Sr. Guillot: **Demane la paraula.**

El Sr. Ortega manifiesta que ya solicitó en la comisión de Hacienda el aumento de sueldo de los guardias.

Dijo que ciñéndose á la cantidad que fija la comisión ha formado una plantilla con arreglo á la cual resultan con aumento de sueldo todos los guardias municipales.

El Sr. Galán acepta la modificación del señor Ortega. Dice que puede efectuarlo la comisión de guardia municipal, pues para eso se le autoriza en el presupuesto.

Imbecilidades sorianistas

Se empeña el Sr. Guillot en hablar en valenciano, suscitándose un violento incidente entre el Alcalde y el Sr. Guillot.

Sus correligionarios ayudan á Guillot apoyándose en que así se hace en el ayuntamiento de Barcelona donde se habla en catalán.

El Sr. Sanchis Bergón dice que precisamente por el carácter que tiene el catalanismo, apela al patriotismo de los concejales sorianistas para que no sigan por el camino emprendido.

El Sr. Cano manifiesta que no desean hacer manifestación alguna al hablar en valenciano, sino que lo hacen por no dominar el castellano.

Añadió que es para que no se les ría el público cuando hablan.

(¡Qué hermosa declaración!)

Insistió en que no se expresaban en el dialecto valenciano con ningún fin político.

El Sr. Márquez hizo iguales declaraciones que el Sr. Cano.

El Alcalde dijo que como es demócrata someterá á la aprobación del Ayuntamiento lo planteado por el Sr. Guillot.

El Sr. Martínez Aloy dijo que había un reglamento de sesiones y no autorizaba éste el uso del dialecto valenciano.

Califica de extemporánea la conducta del Sr. Guillot.

El Sr. Cuber cree que el acto no tiene ninguna importancia ni hay necesidad de que vote la Junta Municipal si se debe hablar en valenciano ó castellano.

«No deseando su señoría—añadió—que esto signifique acto político de ninguna clase, como han manifestado, pueden hacerlo en el idioma ó el dialecto que gusten.»

El Sr. Guillot solicitó ciertos aumentos, entre ellos el de elevar á doce reales el sueldo de los municipales, no variándose la cantidad presupuestada.

Se opone al aumento el Sr. Galán.

El Sr. Martínez Aloy dijo que había perdido las explicaderas el Sr. Guillot desde que hablaba en valenciano.

El Sr. Martí solicitó que se creen tres turnos de la guardia municipal.

Rectificó el Sr. Ortega insistiendo en su proposición.

Hizo constar que no les guiaba ningún fin político en la reforma de la guardia municipal.

El Sr. Paredes solicitó que continúen las cosas como se hallan.

El Sr. Cano dijo que como transacción podían quedar cobrando el sueldo actual sin el descuento.

El Sr. Guillot se muestra contrario á las proposiciones de sus correligionarios Cano y Martí.

El Sr. Cuber propuso la fórmula, acordándose que se amorticen las plazas necesarias hasta que se cubra el descuento que actualmente sufren los guardias municipales.

Relación núm. 11.—«Equipo y vestuario». Se aprobó.

Relación núm. 12.—«Socorros de incendios».

El Sr. Llopis solicitó que el comandante jefe de la Brigada se denomine tan sólo comandante, siendo nombrado jefe el arquitecto mayor.

El Sr. Marzal manifestó que tiene presentado un Reglamento modificando la organización de la Brigada, y que el Ayuntamiento debía entender en lo referente á la denominación del comandante de Brigada y la creación de un retén de bomberos para prestar servicio de día como indicaba el Sr. Cano.

En votación nominal fué desechada la proposición del Sr. Márquez solicitando un aumento de 2.000 pesetas para incendios, inundaciones, avenidas y retenes de la feria de Diciembre.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba la sesión.

Noticias

Por exceso de original aplazamos para mañana la réplica á *El Radical* sobre lo de los Consumos, los comentarios á la Junta de Asociados y el final de ésta, ya que terminará bien entrada la mañana.

La cabra siempre tira al monte y el *Ventrero* al vino.

Las dos horas que se concedieron á los asociados para que fuesen á cenar, hubo quien las empleó en libar más de lo necesario y así fué él á la sesión de la noche con más peleón en el cuerpo, que falta de vergüenza en el individuo ¡y cuidado que es cantidad la que le falta!

El Ventrero pretendió hablar en valenciano, y hasta en chino hubiese hablado anoche; así estaba él.

Baste decir que hubo asociado que se levantó del asiento y tomó la puerta, exclamando: ¡Esto es una vergüenza!; ¡los borrachos deben quedarse en su casa y no venir aquí á molestar á las personas decentes!

¡Y tenía razón!

Pero ¿en qué quedamos, señores representantes en el municipio de la partida sorianista? ¿en qué quedamos, se ponen de acuerdo alguna vez esos ediles ó no?

Preguntamos esto, porque ya es hora de que marchen al unísono dichos ediles.

Se levantó ayer el Sr. Márquez: «que se rebaje en 2.000 pesetas el sueldo del secretario»; pocos momentos después el Sr. Cano, al hablar de las partidas referentes á Mercados: «yo que no he combatido el sueldo del secretario porque lo creo justo.»

Resulta, pues, que aquello que el Sr. Márquez entiende que es injusto, créelo justo el Sr. Cano; y como no puede haber más que un criterio de justicia, claro es que ambos ediles se dieron de cabezadas en la sesión de ayer.

Además, poco después, con ocasión de discutirse dos proposiciones referentes al representante del Ayuntamiento en Madrid, proposiciones que presentaron los Sres. Ortega y Márquez, éste pidió que no se discutiera más porque todos tenían criterio formado.

Y entonces se levanta airado el Sr. Herrero y protesta de que no se le deje hablar y exponer su criterio, pasando en seguida á votación el asunto, como el Sr. Márquez pretendía.

Después proclamarán los portavoces del chantagismo, la identidad de opiniones, la igualdad de criterio, la conformidad que entre sus concejales existe.

¡Pobre gente! Ellos, ellos sólo se bastan para sostener criterios distintos, para combatirse y para echarse los trastos á la cabeza.

Ayer celebró el Gobernador civil una conferencia con el presidente de la Diputación, conviniéndose en que éste vaya á Madrid esta misma semana para gestionar que el Estado condone el 20 por 100 del valor de los terrenos del «Vedat» donde se ha de construir el Manicomio.

En cuanto regrese á Valencia habiendo conseguido dicha condona el presidente de la Diputación, se reunirá ésta para acordar la venta de bienes para que el nuevo Manicomio comience á construirse cuanto antes.

A consecuencia de las últimas lluvias, la calle de San Luis Bertrán ha quedado en mal estado. Se han formado unas charcas negruzcas que despiden un hedor insoportable.

Como el Ayuntamiento tiene el deber de velar por el bienestar de cuantos contribuyen á satisfacer los servicios municipales, suponemos que se ordenará sin pérdida de tiempo que se hagan desaparecer dichas charcas.

El Casino Artesano del Grao celebrará el día 16 del corriente, á las nueve y media de la noche, una velada literaria musical dedicada á los alumnos de la Escuela Nocturna que dicha corporación sostiene, con motivo del reparto de premios á los que más se distinguieron en los exámenes verificados en el curso 1905 á 906.

A dicho acto, que promete estar muy concurrido, quedan invitados todos los señores socios protectores, las autoridades y la Prensa de esta capital.

Anemia,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento, pérdidas humorales, neurastenia **SE CURAN** rápidamente con

Hemoglobina Líquida

DR. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías-Grau y Bufill, S. en C. Campo Sagrado, 24-Barcelona

INTERESANTÍSIMO

Máquinas para hacer medias y géneros de punto se adquieren **sin dinero**

en LA FABRIL VALENCIANA

la cual, proporciona trabajo á cuenta del pago de las máquinas. Venta al contado y á plazos de las mejores máquinas para coser y bordar. Despacho: Torno San Cristóbal, 4 (junto á la calle de la Paz). Oficinas y talleres: Grabador Esteve.

LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENA.--LLOP, 8 y 10

FÁBRICA de torcidos de algodón, colores sólidos y negros indestructibles: ÚNICOS que CONSERVAN LAS MAQUINAS en su primitivo estado.

ALMACENES POR MAYOR de puntillas, bordados, hules, é impermeables para camas y operaciones quirúrgicas.—Precios fijos y ECONÓMICOS.

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo blanco el estómago y la baba de los niños.

Del 15 de los corrientes al 14 de Octubre próximo se hallará abierta en la secretaría del Conservatorio de Música, de cuatro á siete de la tarde, la matrícula para el curso entrante.

Con la debida anticipación se anunciarán los días y horas de los exámenes extraordinarios que han de verificarse á primeros de Octubre.

En la Escuela libre de Comercio que sostiene la Sociedad de Socorros Mutuos de la Dependencia Mercantil, Adresadors, 21, principal, queda abierta la matrícula para el curso de 1906 á 1907 hasta el 30 del actual. Horas de matrícula, de una á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

La prueba más notoria que el «Agua Colonia de Orive» es la que más se vende en España, consiste en que la misma tributa, por impuesto de consumos en Bilbao, cuatro veces más que todas las extranjeras y nacionales juntas importadas y producidas en la villa. Y si juzgamos, como es lógico suponer, que suceda en toda España, al menos lo que ocurre en Bilbao, el hecho es bien significativo, porque el Sr. Orive resulta profeta en su patria.

Trinquete de Pelayo.—Hoy gran partido á rebote, cuerda, Mendoza y Arturo, contra Tito, Hilario y Nel.—Precio, 15 céntimos.

Recomendamos eficazmente los cubiertos de dos pesetas, servidos por el Bar Oriente, San Vicente, 84, los cuales son elogiados por cuantas personas los prueban.

Cerveza alta presión y vermouth. Tónico legítimo. Bar y restaurant. Abierto hasta la salida de los teatros.

LA IDEAL.—Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. **San Vicente, 2, charlán.**

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guía. Se remiten gratis.

Enfermedades de los ojos

OCULISTA DE SANTA BÁRBARA

Tratamiento especial para las granulaciones.

Calle de Colón, 31, Valencia.—De 9 á 11.

Teatros

Apolo:

Hoy se representará en este teatro la bonita zarzuela «El mozo Crúo», estrenada en Valencia por la tiple cómica de esta compañía señorita Rodríguez.

En esta obra hará su debut la tiple señorita Samper, encargándose del papel de Celi.

Crónica de sucesos

Fuera de Valencia

Por orden del juzgado de Sueca, en causa que sigue por expendición de moneda falsa contra Cesáreo Benet y Concepción Pérez, la policía ha practicado un registro en la casa núm. 32 de la calle de Recaredo, incautándose de dos fenomenales petardos, un revólver, una pistola, una faca y varios paquetes de tabaco.

—La ronda del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos aprehendió en Alboraya, casa de José Vaquero Marco, veinte bultos de tabaco en rama, marca A. F.

El Vaquero manifestó que ignoraba lo de los bultos, que han sido almacenados en el Temple.

El José ha ingresado en la cárcel.

Ecos de la región

Desde Alcira

Riña sangrienta.—Por un «quince».—Homicida incipiente.

Ayer á las siete de la tarde se encontraban jugando á pelota en el barrio de Santa Catalina de esta ciudad, entre otros, José Ubeda Ortolá, de 18 años, natural de Catarroja y Bernardo Aliño, de 16 años, de esta vecindad.

Por si un «quince» del juego pertenecía á éste ó al otro bando, mediaron insultos por una y otra parte, saliendo desafiados á la carretera de Algemesí el Ubeda y Aliño.

Este, esgrimiendo un estilete, infirió al Ubeda cuatro heridas, una en la región abdominal que interesa los intestinos, y tres menos graves en la espalda.

El forense Sr. Goig desconfía de que pueda salvarse el herido.

El corresponsal.

10 de Septiembre 1906.

ESPECTÁCULOS

TEATRO APOLO.—A las 9.—Moros y cristianos.—El pollo Tejada.—El mozo cruo.

TEATRO RUZAFA.—A las 9.—Las carceleras.—El recluta.—La gatita blanca.

TEATRO PIZARRO.—A las 9.—Boheme.

CINEMATOGRAFO MODERNO.—(Calle del Pintor Sorolla, al lado de la subasta de Clement).—Programa para hoy. Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «Historia de unos pantalones», «Indios y Cow-Boys», «El hombre del gato» y otras de gran éxito.

Sesiones desde las seis de la tarde en adelante.

Precios: Entrada, 10 céntimos y preferencia, 20.

SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Sr. Marthen-ventrílocuo.—Sres. Oller y Junteny, duetistas.—A las 7.

CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Bonita colección de cuadros.—Programa selecto y variado.

Movimiento obrero

EMPLEADOS EN CONSUMOS.—Esta noche, á las ocho de la misma, continuará esta sociedad la junta general que quedó suspendida el miércoles último.—La directiva.

CERRAJEROS.—Compañeros: Esta sociedad celebrará junta general mañana, á las siete de la noche, para tratar asuntos de mucha importancia.—Se encarece la asistencia de los compañeros.

Zapateros

Gran rebaja de precios en suelas de cáñamo PARA CALZADO

Número 1, 18'50 ptas., antes 15; 2, 15 ptas., antes 16'50 á 16'50 ptas., antes 18; 4, 18 ptas., antes 21; 5, 24 pesetas, antes 27.

Pares á medida para caballero especiales, 2 pesetas, antes 2; ordinario, 1'25 ptas., antes 1'50.

Señora finas especiales, 1'50 ptas., antes 2; entrelinos, 1'25 petas. antes 1'50; ordinarios 1 pta., antes 1'25.

Todas las clases están confeccionadas con esmero de 1.ª. Dirigirse á Elías Miqueleiz, calle Guillem de Castro, núm. 41, entrepiso.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Dr. Aguilar Jordán

Reconocimiento de nodrizas y análisis de leche. Vacunaciones Pedíbaromeltía.

Todos los días de 8 á 10 y de 1 á 4

CONSULTORIO GRATUITO

de niños de pecho, sábados de 9 á 11.

Pascual y Genís 22

Clínica de enfermedades

Sifilíticas, venéreas y de las vías urinarias

Dr. MARTI SORIANO

Director del Dispensario antisifilítico Municipal, Calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal.—Consulta de once á una.

VINICULTORES

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla 17, (patio lado de la subasta). De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Miguel García, Barcas, 4; J. Roig y Compañía, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta,,

Inserta la firma de Gracia y Justicia, personal y Guerra ya conocida.

De Marina

El Sr. Alvarado nos ha dicho que está trabajando en la confección del presupuesto de su departamento.

Es falso que haya divergencias de criterio entre el señor Navarrorreverter y él.

En el Ferrol se trabaja en la reparación de la «Nautilus» y en otras construcciones.

Ha dado orden para que se reanuden los trabajos en el arsenal de Cartagena.

La presidencia del Senado

Amigos íntimos del Sr. Montero Ríos afirman que el Sr. López Domínguez le ha ofrecido la presidencia del Senado que aquél ha rehusado.

La policía

La nueva organización de la policía de Madrid no comenzará á regir hasta el 1.º de Octubre por tener que esperar el informe del Consejo de Estado y no reunirse este alto cuerpo hasta el 15 del corriente.

Comentarios

Los ministeriales aseguran que no se presentará el gobierno á las Cortes sin el proyecto de ley de Asociaciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La mejor purga

Sales purgo-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

DEL DR. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, á 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos arenillas, gastralgias, acideces, etc., y supie disuelto en agua, á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndoles más tiernos, finos y sabrosos.

Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfatónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige la enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Estos productos expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Paris y Valero (antes de la Paz), letra B.—VALENCIA.

Entienden que en la cuestión religiosa tropieza con dificultades, pero éstas hacen solo referencia á la oportunidad y extensión de las reformas.

De San Sebastián

Como les anuncié oportunamente, anoche obsequiaron los periodistas con un banquete en el restaurant del Club Cantábrico á su compañero el director de *La Prensa* de Buenos-Aires Sr. Paz.

—Hoy ha llegado á la estación del Norte el cadáver del general Calleja.

Ha sido depositado en una sala de espera convertida en capilla ardiente.

A las once de la mañana ha sido conducido el cadáver al cementerio.

En el fúnerre acto ha estado representado el gobierno, asistiendo las autoridades, los generales aquí residentes y los jefes y oficiales de la guarnición.

No ha asistido el Sr. López Domínguez por hallarse en el fuerte Guadalupe presenciando los ejercicios de tiro.

Por la mañana el Sr. López Domínguez, con el director general de la guardia civil Sr. Sánchez Gómez y el ayudante del primero, conde de Villamonte, se trasladaron al fuerte de Guadalupe en el automóvil de la condesa de Montarco.

El rey, con Caserta y su cuarto militar, ha marchado á caballo, seguido de una sección de la escolta real.

Han llegado á Fuenterrabía á las nueve de la mañana, y después de pasar revista á la fuerza, han comenzado los ejercicios de tiro.

D. Alfonso vestía uniforme de campaña de general de Artillería.

Terminados los ejercicios, ha almorzado al aire libre con el presidente del Consejo y los generales.

—El ministro de Estado ha dicho que el Sr. Montero Ríos es un perfecto ministerial y aceptará la Presidencia del Senado.

—Ha regresado el Sr. Dato de su excursión á los Pirineos.

Le han visitado en el hotel donde se aloja los Sres. Canalejas y marqués de Prats.

—El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el Sr. Burell acerca de la designación del Sr. Mellado para la embajada en el Vaticano.

—La Banda Municipal ha amenizado el almuerzo en Miramar.

—Ha zarpado para Bayona el trasatlántico «Meteoro», conduciendo 200 turistas alemanes.

—En el entierro del general Calleja ha estado representado D. Alfonso por el ayudante Sr. Luacez, que ha ido en un carruaje de palacio.

Dimisión

Anoche, después de una larga y laboriosa discusión en el Centro del Ejército y Armada, presentó la dimisión su presidente el general Tovar.

Requejo

El Sr. Requejo ha marchado á Zamora.

Conferencia

Hoy han conferenciado los señores Navarrorreverter y conde de Romanones.

A Africa

Está disponiéndose para marchar á Africa el cañonero «Marqués de Molíns», con motivo del secueslro de los pescadores españoles.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros para despachar expedientes.

Carta del presidente

El Sr. Navarrorreverter ha recibido una carta del Sr. López Domínguez, en la que le manifiesta que ignora la fecha de su regreso, así como el de la corte á La Granja.

El ministro de Hacienda ha recibido hoy á los periodistas.

El tratado con Francia

Les ha manifestado que la Comisión que ha de negociar el tratado de comercio con Francia, la formarán funcionarios de Estado, Hacienda y Fomento.

Francia desea que la primera conferencia se celebre en San Sebastián.

Probablemente se verificará pasado mañana.

Recompensas

Serán recompensados el gobernador civil de Orense y la guardia civil por la captura de los desertores del regimiento de Garellano.

El regreso

El general López Domínguez ha anunciado que regresa pronto, pero no señala fecha.

Cuando venga el general habrá una serie de Consejos dedicados á aquellos asuntos que debido á las imperiosas vacaciones del verano han quedado sin resolver.

Escuadra

Gibraltar.—Es esperada la escuadra norte-americana, que devolverá la visita que hizo á los puertos de los Estados Unidos la escuadra inglesa que manda el príncipe de Battenberg.

Contra los laceros

Hoy ha habido que lamentar algunos incidentes contra los laceros aquí en Madrid.

En la calle de Caravaca ha habido una disputa entre un lacero y un amigo del dueño del perro que iba á coger.

El lacero ha recibido una grave puñalada.

En la calle de Embajadores se ha amotinado el público contra los laceros.

De Barcelona

Desde media noche hasta las once de la mañana de hoy han estado acudiendo agrupaciones catalanistas ante la estatua de Rafael Casanova, depositando coronas con motivo del aniversario de su muerte.

La estatua ha quedado literalmente cubierta de coronas, sobresaliendo la de las catalanas, que es de laurel y roble, con la siguiente inscripción:

«Les dones catalanes al martre de 1714.»

Un compacto grupo se ha situado junto á la estatua, aplaudiendo á las comisiones que se presentaban.

Algunos fotógrafos han sacado clichés del acto.

—Van conociéndose detalles de lo ocurrido en el Buen Suceso.

Frente á la puerta del cuartel un organillero tocó «Els Segadors».

El oficial de guardia le dijo que se marchara, contestándole el organillero que si no llevara el uniforme ya le contestaría.

El oficial metió en el cuartel á empujones al organillero.

Se aglomeró gran número de curiosos, hasta que llegaron los guardias de seguridad y despejaron los alrededores del cuartel.

El organillero ha ingresado en la cárcel.

El comandante Sr. Bertrán de Lis ha sido nombrado juez especial para instruir diligencias.

Toros en Bayona

Bayona.—En la corrida anunciada se han lidiado toros de Vicente Martinez, que han resultado regulares.

Caballos muertos, ocho.

Montes quedó bien en su primero y regular en sus dos restantes.

Bienvenida recetó un gran volapié á su primero.

En su segundo (4.° toro de la tarde) fué cogido aparatosamente, sacando un puntazo leve.

En su tercero, después de muletearlo admirablemente, lo liquidó de un volapié por todo lo alto que le valió una ovación, siendo sacado en hombros de la plaza.

Catástrofe

Tiflis.—Un desprendimiento de rocas y tierras en la montaña vecina ha envuelto el pueblo de Kirareli.

Van extraidos 50 cadáveres.

Créese pasan de 200 las víctimas.

Han perecido gran cantidad de ganados y se han perdido las cosechas.

Cónsul herido

San Petersburgo.—El cónsul inglés en Bakou ha recibido ocho tiros de revólver, resultando herido, aunque no de gravedad.

Una bomba

Budagusowka-Varsovia.—Ha sido arrojada una bomba á un grupo de policías.

Murió uno y resultó herido otro.

Las tropas hicieron disparos, hiriendo á 40 personas.

La preponderancia alemana

París.—Coméntase la elección del general de los jesuitas, considerándola como una prueba de la supremacía germánica en la Iglesia romana, demostrada por la influencia del cardenal Steinhubert y al condecorar el kaiser al cardenal Keppo.

La elección de Wernz implica además la hostilidad á la política francesa.

Austriacos é italianos

Roma.—Los italianos están indignados contra el proceder de los marinos austriacos, á causa de los ejercicios á que se dedican en aguas italianas, y además, de la bárbara persecución de los italianos por parte de los croatas de Wara y Fiume.

Hoy se celebrará una manifestación de estudiantes, de protesta contra Austria.

La escuadra japonesa

Londres.—Anuncia el *Telegraph* que la escuadra japonesa, en Marzo próximo, saldrá de Tokío para visitar Inglaterra.

Tempestad

Oporto.—Ha descargado una tempestad horrible.

Los daños son grandes.

Han sido derribados los postes telegráfo.

La fábrica de alcoholes de Monterra-Lima está destruída.

Varias noticias

París.—Dicen de San Petersburgo que los revolucionarios de las provincias bálticas temen que en virtud de listas de proscripción sean expulsados gran número de sus partidarios.

En la colisión ocurrida ayer en Moscou entre la policía y unos 500 obreros, hubo gran número de heridos.

Los revolucionarios han incendiado varias propiedades en la provincia de Dinsk.

—Un viajero llegado á Varsovia, procedente de Siedlce, declara que el sábado se registraron cuarenta muertos en la lucha habida en las calles con la tropa.

El regimiento infantería de Libau tomó parte activa en el encarnizamiento.

Los soldados de todas armas se entregaron al pillaje, penetrando en los comercios y talleres.

El botín fué vendido á los que viajaban en los trenes.

Las noticias de última hora dicen que en Siedlce fueron destruídas por los disparos de cañón diez casas y hubo 100 muertos, 200 heridos y 1.000 prisioneros.

La población ha quedado desierta y nadie se atreve á entrar en la misma.

—Se afirma que la emperatriz de Rusia saldrá el próximo jueves para Copenhague obligada por su estado de salud.

Otros rumores dicen que el viaje se debe á las amenazas de los terroristas.

Permanecerá á bordo del yate durante los días de su excursión.

La policía danesa ha arrestado buen número de individuos sospechosos, entre los cuales figuran algunos extranjeros.

Notas alemanas

Berlín.—Hoy ha comenzado en Berlín sus tareas un Congreso de seguros, asistiendo á la sesión el embajador de España.

En el último brindis que ha pronunciado el emperador Guillermo en Breslau, se dirigió contra los pesimistas, declarando que no les toleraría.

La insurrección en Cuba

Habana.—La capital estuvo todo el sábado y ayer en continuo sobresalto, temiendo un ataque de los insurrectos á la plaza.

Estos estuvieron merodeando todo el día por las cercanías de la capital en compactos grupos.

Sin embargo, no hubo ataque alguno.

Las cercanías de la plaza están vigiladas por guardias rurales y tropas del gobierno.

Los fuertes se disponen á romper el fuego.

Las avanzadas del general Guerra se adelantaron hasta conversar con las tropas del gobierno.

Los miembros del Congreso pertenecientes al partido moderado protestan de la proposición de convocar nuevas elecciones.

El general Menocal declaró que los jefes insurrectos no entablarán negociaciones sobre la base de nuevas elecciones, sino de la amnistía.

Abriráse una información sobre el muerto Sr. Villuendas, candidato liberal á la presidencia, asesinado en Cienfuegos, dícese que por la policía.

El Papa y los obispos franceses

Roma.—Ha causado impresión en el Vaticano la lectura de los extractos de la Prensa francesa que comenta los acuerdos de la Asamblea de obispos.

El Papa y su corte han encontrado en ello una razón más para insistir en la actitud intransigente respecto al gobierno radical de la República.

El Papa ha dicho que los obispos, ó aprobarán lo acordado, ó los castigará.

Encerrarse en las iglesias y ser expulsados á viva fuerza, es la única política del Vaticano.

El Canal de la Mancha á nado

París.—Hoy intentará atravesar el Canal de la Mancha el campeón de la natación Vorgers, el cual asegura que resistirá treinta y dos horas nadando.

Se cree que saldrá airoso de la prueba.

Conmemoración de una fecha triste

Paris.—«L' Eclair» publica una nota anunciando que los patriotas franceses dispónense á celebrar el séptimo aniversario del consejo de Rennes que condenó al capitán Dreyfus.

Chamberlain

Londres.—Se halla enfermo de alguna gravedad mister Chamberlain.

Bomba en una sinagoga

Paris.—Ha sido arrojada una bomba en la sinagoga de Kersch, causando un muerto y muchos heridos.

La sinagoga está guardada por las tropas.

Los bosques del gran duque

Paris.—En la provincia de Orel los aldeanos talan los bosques del gran duque Miguel Alexandrovitch, y cometen actos análogos con extraordinaria frecuencia.

Fusilamientos

Paris.—Han sido fusilados en Riga tres revolucionarios, entre ellos el llamado Kruming, acusado del asesinato del pastor Zimmermann y su esposa, en Riga

Un robo al Estado

Paris.—En Vladivostok un individuo, fingiéndose oficial del 36.° regimiento de infantería, y acompañado de dos sujetos que vestían el uniforme militar y llevando fusiles, entraron en la sucursal del Banco del Estado pidiendo 107.000 rublos para la caja del regimiento.

La cantidad se les entregó previas las formalidades de costumbre, pero luego se vió que el Banco había sido víctima de un robo de los más audaces.

Los rebeldes derrotados

Habana.—Los leales batieron una parte de la partida del general rebelde Guerra, causándole 200 muertos.

Toros

Utiel.—Los toros de D. Gregorio Gómiz buenos.

Castillito bien en uno y regular en otro.

Segurita bien en los dos.

Gabardito bien en su primero y superior en su segundo.

Fué ovacionado varias veces.

Puso banderillas de las cortas al quiebro.

El montador de toros quedó bien.

D. Tancredo, superior.

Las cuadrillas trabajadoras.

El público salió satisfecho de la corrida.

Villar.—Los toros de Flores resultaron bravos.

Blanquito Chico bien toreando y matando.

Moreno muy bien toreando y acertado en la muerte de sus toros.

Con la muleta consiguió grandes aplausos.

El regreso de D. Alfonso

Se ha fijado la fecha del 24 del actual para la salida de D. Alfonso y su esposa de San Sebastián para La Granja.

El general López Domínguez vendrá á Madrid el mismo día.

El gobierno y la cuestión política

Insístese en asegurar que Maura apoyará al gobierno hasta que le den resueltas las cuestiones religiosa y de los Consumos.

Añádese que todos los ministros, menos uno, están conformes en los asuntos religiosos.

En altas esferas no se opondrán dificultades, pues se sabe hasta dónde ha de llegarse.

En una carta que el Sr. López Domínguez ha dirigido á un ministro, recomienda á todos sus compañeros de gabinete que tengan preparados para su regreso cuantos proyectos deban presentarse á las Cortes.

Por este motivo hoy se activaron los trabajos en todos los ministerios, principalmente en lo que se refiere á los presupuestos parciales.

Sin embargo, considérase segura la crisis parcial y cuando menos se cree que saldrá un ministro.

Supónese que será el ministro de Estado, Sr. Gullón.

En concreto nada cierto se sabe.

Quejas

Se han recibido en Madrid varios telegramas quejándose de la orden suspendiendo las matrículas en las escuelas Normales de maestras dirigidas por institutos religiosos.

Piden que se respeten los derechos adquiridos.

Denuncia y contradicción

Ha sido denunciado el último número del semanario republicano «La Vanguardia» por la publicación de un suelto.

Como detalle curioso llama la atención el que el fiscal de Madrid ha hallado materia penable donde no la halló el fiscal de Barcelona, donde ya se publicó el referido suelto.

Una carta

El periodista Cristóbal de Castro ha publicado una carta negando que en el desafío que ayer tuvo con el Sr. Esbry, hicieran ambos contendientes el segundo disparo al aire.

Más de San Sebastián

Hoy no hubo audiencias en Miramar.

—El ministro de los Estados Unidos y Canalejas conferenciaron con Gullón.

Este ha negado que Montero Ríos rehuse la presidencia del Senado.

Por el contrario dice que la acepta, hallándose identificado con el gobierno.

Ha asegurado que existe perfecta armonía en el seno del gabinete, el cual acudirá á las Cortes, donde se verá que no se ha perdido el tiempo durante el verano.

—Los íntimos de Mellado niegan que éste acepte la embajada del Vaticano.

Dicen que aceptaría una cartera, pues cuando fué ministro lo fué por poco tiempo y no hubo Cortes.

—García Prieto tiene casi ultimado el presupuesto de su departamento.

Se ocupa también en el estudio de la repoblación de montes.

—D. Amalio Jimeno prepara también la reforma de las Escuelas de Artes é Industrias.

Ejercicios de tiro

San Ildefonso.—Esta población ha estado animadísima, concurriendo los generales y oficiales que componen la batería de montaña.

Se han celebrado el tercero y cuarto ejercicios del programa de tiro.

Presenciólos toda la colonia veraniega.

Los ejercicios se verificaron en la falda del puerto donde reventó un cañón sin que ocurrieran desgracias.

La infanta Isabel obsequió á los soldados con objetos que compró en varios comercios.

—El 18 del actual saldrá la infanta Isabel para Munich donde pasará una temporada con su hermana la infanta Paz.

Fiestas en Salamanca

Salamanca.—El mercado ha estado animadísimo, verificándose muchas transacciones.

Mañana Montes y Bombita se las entenderán con seis toros de Felipe Pablo Romero.

Por la noche habrá conciertos.

El batallón infantil sigue dando la guardia en el ayuntamiento.

Pasado mañana se verificarán maniobras y habrá cinematógrafos públicos.

En la corrida de toros hubo un lleno.

Al primero lo despachó Montes de un pinchazo y una estocada regular.

El segundo es fogueado.

Bombita lo despacha de dos pinchazos y una estocada buena.

El tercero cumple en varas.

Bienvenida es ovacionado lanceando de capa y en quites.

Hace una buena faena con el trapo y coloca tres pinchazos y media estocada en la cruz. (Ovación.)

El cuarto resulta bravísimo.

Montes lo torea breve y muy movido, clavando una estocada descolgada.

El quinto es un toro muy bravo.

Bombita torea con lucimiento y valentía, entrando con una estocada alta, pero ida.

Después descabella á la primera. (Ovación).

El sexto es grande y bravo.

Bienvenida torea magistralmente.

El primer tercio resulta movidísimo y divertido, recibiendo los maestros incesantes ovaciones.

Parean los matadores superiormente.

Bienvenida hace un trasteo inteligente, cobrando nna estocada en la cruz, cayendo el toro sin puntilla. (Ovación).

Más toros

Fitero.—Los toros de Beriaín, buenos.

Bombita III superior, siendo ovacionado repetidas veces.

Riaza.—El ganado lidiado hoy resultó bueno.

Matapozuelo se portó con gran valentía y fué ovacionado.

Incendios

Murcia.—Un incendio de verdadera importancia ha destruído casi totalmente una tienda de ultramarinos.

La familia del dueño fué salvada gracias á la heroica intervención de algunos transeuntes.

Tortosa.—Un terrible incendio ocurrido en la madrugada última en la villa de Amposta destruyó la fábrica de los señores Bonet.

Estaba asegurada.

Las campanas tañían durante todo el día, llamando al vecindario para que sofocara el fuego.

Todos los esfuerzos resultaron inútiles.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

No ocurrieron desgracias.

Consejo de Guerra

Cádiz.—Se ha reunido el Consejo de Guerra para fallar el proceso instruído con motivo de los sucesos de Trebujena.

Los disturbios ocurrieron durante las elecciones pasadas, y resultaron dos guardias civiles heridos, un paisano muerto y otro herido por los maüssers de los guardias.

El fiscal y el defensor pidieron la absolución para los ocho procesados.

El presupuesto de Gobernación

En Gobernación se han reunido el ministro, el subsecretario y los directores para ultimar detalles del presupuesto de dicho departamento.

Créese que podrá entregarse terminado del 16 al 18 del corriente.

La catástrofe de Kirareli

París.—En la catástrofe de Kirareli (Cáucaso), enormes bloques de granito destruyeron las casas, almacenes y las iglesias.

Más de 300 personas murieron aplastadas por las rocas y ahogadas por olas de fango.

Sobre la capa de barro que cubre la ciudad sobrenadan los cadáveres.

Reina gran consternación, pues los daños son de inmensa magnitud.

Consejo en Francia

París.—En el Consejo celebrado en Rambouillet, que presidió Fallieres, Bourgeois indicó á grandes líneas la próxima combinación diplomática.

Hoy se ha celebrado nuevo Consejo.

El shah

Teherán.—El shah ha firmado la ordenanza de reformas relevando de sus funciones al gran visir.

Los negocios han recobrado su normalidad.

Mister Root

El Callao.—Desembarcó mister Root recibiéndole todas las autoridades y enorme contingente de curiosos.

Se le tributaron entusiastas ovaciones.

Después fué á Lima donde se verificó una recepción fastuosa en su honor.

Hubo vivas calurosos y aclamaciones.

Luego visitó al presidente de la República, Sr. Pardo.

Por la noche asistió al banquete que en su honor se celebró en el palacio del gobierno.

Negociaciones fracasadas

Habana.—Han fracasado las negociaciones para restablecer la paz.

Estrada Palma ha suspendido las garantías en Pinar del Río, Habana y Santa Clara.

Publicó un decreto semejante al estado de sitio.

Ha derogado el decreto de amnistía promulgado en Agosto pasado.

Muchos liberales han sido reducidos á prisión.

Otros han desaparecido.

Los veteranos de la comisaría de la paz se han unido á los insurrectos.

Bolsín

Interior, 82'00.
Amortizable, 100'25.
Francos, 11'15.
Libras, 27'98.

MENCHETA.

CREDIT LYONNAIS

Cambios facilitados por la agencia de Valencia

Madrid 11 á las 16'.40

Interior 4 °/°.	81'90
Amortizable 5 °/°.	100'20
Bonos del Tesoro 5 °/°.	000'00
Acciones Banco España.	432'00
Acciones Tabacalera.	396'00
Cambios París.	11'15
Cambios Londres.	27'98

Barcelona 11 á las 15'51.

Interior 4 °/°.	82'02
Amortizable 5 °/°.	00'00
Nortes.	63'80
Alicantes.	98'80
Orenses.	31'10
Coloniales.	71'87
Exterior en París.	97'10
Nortes en París.	273'00
Alicantes en París.	423'00
Cambios París.	11'30
Cambios Londres.	00'00

TRIANA

Pasodoble del Maestro Lope. Reducción para piano. Precio: 2'50 pesetas.

De venta: En todos los establecimientos de música de Valencia.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, **medalla de oro** en la Exposición de París.—Derechos, 5, (frente á la tienda de las Ollas).

CINEMATOGRAFO MODERNO

En este cinematógrafo situado en la calle de las Barcas, habrá todos los días excelentes sesiones, exhibiéndose las creaciones de las más acreditadas casas del extranjero.

Todos los días sesiones de cinematógrafo y audiciones de gramophono á las 5'30, 6'30 y 7'30 de la tarde y á las 9. 10 y 11 de la noche.

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS DE SAN FELIPE NERI

Calle de Barcelona, núm. 9

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

IMPOTENCIA ó ESTERILIDAD

debilidad genital del hombre ó EN LA MUJER

ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. "Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos", aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio "externo" KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEYT WOSMAHE se vende á "5 pesetas" frasco, en todas las buenas boticas de España ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la "potencia" y la "fecundidad" juvenil, pronto, gratamente y sin peligro para la salud!

Pedid siempre KISLEYT WOSMAHE, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorios. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias. Anotamos al respaldo nuestros legítimos depositarios.

DE VENTA EN VALENCIA: Droguería de los Sres Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 11.

Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de Diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España. (1)

AÑO	Casos consultados	Curaciones según testimonios	Negativas según cartas	Des conocido el resultado
1903	2146	291	16	39
1904	8197	8349	50	98
1905	14680	14494	97	89

Cuadro de duración de tratamiento

AÑO	Casos curados	Antes del mes	Un mes	Dos meses	Más tiempo
1903	2091	1892	164	29	6
1904	8349	8147	136	54	12
1905	14494	9472	3783	987	252

(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta axcendió en mucho á los casos consultados.

PURGACIONES VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARÍS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

Bajada de San Francisco, 32, farmacia

Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS DORES, vale 3'50 pesetas, antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 3'50 ptas.

Irritaciones de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de SÁNDALO ALEMAN, vale 3'50 pesetas.

Sífilis Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULOS BRINK y quedará bien, vale 3 pesetas.

Impotencia se cura perfectamente en quince días ó un mes, pida SELLOS PARÍS, vale 7 pesetas.

Ladillas La persona que las tenga quedará limpia de ellas en el acto, comprando un frasco de MATALADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas.

PRESERVATIVOS DE GOMA

Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 8 ó 9 de la mañana á 10 de la noche.

36 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante.

Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á todos los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 50 céntimos para certificado.

Las Internacionales

Oficinas mercantiles

de enseñanza han trasladado su domicilio á la calle de la Congregación, entrada por la de San Bult, núm. 1. Queda abierta la matrícula.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y New Orleans.

Saldrá el día 15 de Septiembre el vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE AMERICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá el día 28 de Septiembre el magnífico vapor

José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos.

Para fletes, pasaje y demás informes dirigirse á las oficinas de la Compañía.

Informará su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En la Grao Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Vapores de los señores Ibarra y Cª

A LA CONSIGNACIÓN DE

VIUDA é HIJOS de NEGUES

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

Servicio rápido con salida de este puerto todos los lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los **miércoles** directo para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto los **miércoles** para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, y los **viernes** para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de los dos servicios.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

Para **Bristol y Cardiff** El vapor **Cangaroiau** cargará el día 12 de Setbre.

Para **Hull y Newcastle** El vapor **Georg** cargará el 13 Septbre.

Para **Génova** El vapor **Lusitania** cargará el día 14 del actual.

Para **Londres y Hamburgo** El vapor **Congo** cargará el día 15 del actual.

Para **Copenhague y puertos del Báltico** El vapor **Dagmar** cargará el día 14 del actual.

COMPAÑÍA REAL HOLANDESA

Servicio regular quincenal para **Amsterdam y Rotterdam**

El vapor **Hetó** saldrá el día 20 de Setbre.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

Para **Cette** (directo) El vapor **Comercio** saldrá el día 13 de Setbre.

El vapor **Antonia** cargará el día 15 de Setbre. admitiendo carga y pasajeros.

Informarán: Antonio Ferrer Poset Hermanos, Muelle, 12, Grao.

DINERO

á comerciantes, industriales propietarios y militares.

Intereses más módicos que ninguna otra casa.

Operaciones rápidas.

Razón, calle de Colón, 86, bajo derecha, de 10 á 1 y de 3 á 7.

Se vende

ó traspasa por enfermedad de su dueño, una fábrica de silicatos ó para otra industria, situada en la calle de Albacar, núm. 2 (junto al camino del Grao). Para tratar, Colón, 46.

"La Universal"

Caja de préstamos.—Almoneda.—Los días 2 y siguientes de Octubre, en la calle de Barcelonina, 2, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido.

Nota. Hay para la venta dos máquinas de hacer media.

Pérdida

de una perra de cazar, blanca, con manchas canela, recién cortada la cola, nariz partida, edad dos años. A quien la presente se le gratificará. Blanquerías, 51, tercero.

Venta

Por no poderla atender su dueño, se vende una tienda de vinos y licores, en punto céntrico. Razón, Lauria, 37, hojalatería.

Se vende

ó traspasa por ausentarse su dueño, una panadería por módico precio. Razón Alta, 51.

Bicicleta

Se vende una bicicleta por precio convencional. Razón: Pascual y Genís, 3, portería.

Aviso

Se encuentra en esta capital un buen maquinista, impresor, en máquinas de reacción y de blanco, en toda clase de trabajos.

Por nuestra parte, le recomendamos como buen maquinista, porque nos consta lo es, sintiendo no poderle colocar en esta casa por hallarse la plaza cubierta. Pueden dirigirse á esta redacción.

Almoneda

La caja de préstamos la Lonja, efectuará almoneda de todos los objetos de plazo vencido, los días 15 y siguientes de Septiembre. Aviso á los interesados.

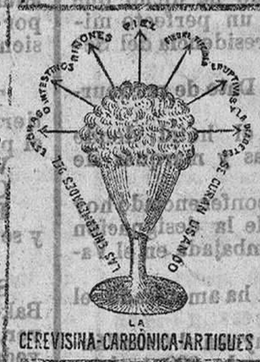

La última palabra de la ciencia médica sobre levadura de cerveza se encuentra en este original preparado; su gusto agradabilísimo, su fácil y pronta dilución en agua, su acción muy activa y su conservación ilimitada, son propiedades apreciables para el tratamiento y buen resultado de las enfermedades indicadas cuya corroboración es certificada por muchos y valiosos profesores. De venta, en las principales farmacias.

EL PUEBLO

Puntos de venta

EN MADRID Kiosco de la calle Mayor

EN BARCELONA Kiosco de "El Sol" (Rambla de las Flores)

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la «Boldina Houdé» para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la «Boldina Houdé» hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas del apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

Ramón Martí

electricista, Abadía de San Martín, 12.-Instalaciones eléctricas, tulipas de todas clases. Gran surtido de lámparas incandescentes, á 0'60 y toda clase de material eléctrico y timbres, á precios de fábrica.

Se alquila

para industria ó almacén lo que fué lavadero, calle de Corset, 29, 3.° derecha.

Es local grande, económico y susceptible de reforma. Razón en el mismo.

Balneario de NUESTRA SEÑORA de la CABEZA

BURJASOT (Valencia)

Agua bicarbonatada sódica ferruginosa

MEDICO DIRECTOR: DR. ENRIQUE PELLUCH

Temporada oficial de 1 de Junio á 30 de Septiembre

Indicadas eficazmente en la litiasis úrica (arenillas y cálculo de la orina), diabetes, sacarina, gota, reumatismo crónico, dispepsia y gastritis, litiasis biliar, ictericia, eczemas crónicos, secos y pitiriasis, etc.

Para detalles é informes, dirigirse al propietario Sr. Soliveres, Burjasot, calle del Progreso, núm. 8, ó al depósito de venta, farmacia del Dr. García Royo, plaza Congregación, Valencia.

Negocio productivo

es lucrativo pero más seguro que otros negocios.

Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes

Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizadas.

Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional.

Compra venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen.

Informes gratis: Colón, 86, bajos, derecha.

¡ANUNCIANTES!

Si queréis obtener de vuestros anuncios y del dinero que gastais en publicarlos el mayor rendimiento posible aceptad la combinación que os ofrecen

El Progreso de Barcelona — ***El Pueblo*** de Valencia — **El Progreso** de Zaragoza

En virtud de contrato celebrado entre los tres periódicos y habiéndose unificado sus precios, hoy pueden ofrecer al público ventajas sin competencia, á saber:

Anuncio **en uno** de los tres periódicos, **precio de tarifa.**

Anuncio **en dos**, á elegir, **precio de tarifa**, recargado con el 50 por 100.

anuncio **en los tres, precio de tarifa para uno**, duplicado.

Contrato por 100 inserciones del mismo anuncio:

En **un solo** periódico, á elegir, **precio de tarifa.**

En **dos** periódicos, á elegir, **recargo de 25 por 100.**

En los **tres** periódicos **recargo de 50 por 100.**

Dirigíos á cualquiera de los tres periódicos en esta forma:

Barcelona.—Sr. Administrador de **El Progreso**

Valencia.—Sr. Administrador de **El Pueblo**

Zaragoza.—Sr. Administrador de **El Progreso**

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7 — **COLON, 7**

LA EDITORIAL ESPAÑOLA-AMERICANA.-OLMO, 4.-MADRID

Sucursal en Valencia: Gracia, 62, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA

32 páginas diarias de cuatro novelas diferentes de los más reputados escritores.

Suscripción al mes, 1'50 ptas.

Número suelto, 5 céntimos

DE VENTA: En todos los kioscos de periódicos de esta capital

Se sirven colecciones completas, sin alterar el precio, en todos los kioscos y en la Sucursal

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

NOVÍSIMA

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

de ONESINO y ELISEO RECLUS

Traducción y prólogo de **D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ**

Cinco volúmenes en 4.°, de más de 500 páginas cada uno.

Mil grabados y numerosos mapas en colores.

Se sirven cuadernos á **50** céntimos.

Un tomo en rústica, **4** ptas.; Id. en tela, **5**.

DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos.

Los pedidos á la Sucursal

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

La Ciencia para todos

MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS y ARTISTICOS

Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.
El mundo de los microbios.
Agricultura científica.
La máquina de la vida. (Nociones de Biología).
Lo que dicen las piedras. (Nociones de Geología).
Las maravillas del cuerpo humano. (Nociones de Fisiología
La vida íntima de los griegos.
La vida íntima de los romanos
El mundo subterráneo.
La navegación aérea.
El mundo de los átomos.
El fuego y sus misterios.
El Polo ártico.
Historia de la pintura.
Historia de la escultura.
Historia de la literatura antigua.
Historia de la literatura moderna.
Historia de la música.
Historia de la civilización ibérica

Ilustrados todos ellos con numerosos grabados

Precio: una peseta volumen, encuadernado

Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos.

Los pedidos á la Sucursal, Gracia, 62, bajo, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012